

# Administración Local

## Ayuntamientos

### ASTORGA

Por Resolución de la Alcaldía número 2023/113 de fecha 22 de febrero de 2022, el Sr. Alcalde adoptó los siguientes acuerdos:

Vista la convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía número 377/2022, de fecha 11 de mayo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 94, de fecha 18 de mayo de 2022; *Boletín Oficial de Castilla y León* número 96, de fecha 20 de mayo de 2022; BOE número 134, de fecha 6 de junio 2022), para la provisión de una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión Económica.

Vista la Resolución de la Alcaldía número 902/2022, de fecha 12 de septiembre de 2022, por el que tuvo lugar la aprobación de la lista provisional de aspirantes, la cual se hizo pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 179/2022, de fecha 16 de septiembre de 2022, página web del Ayuntamiento y tablón de anuncios.

Considerando que durante el preceptivo periodo de información pública de la lista provisional de aspirantes, no se presentaron reclamaciones.

Esta Alcaldía tiene a bien adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos.

Segundo.—De conformidad con la base quinta, constituir el Tribunal con los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: doña Silvia Llorente Blanco, Técnico de Secretaría General del Ayuntamiento de Astorga. Suplente: don Manuel Alija Rodríguez, Secretario General del Ayuntamiento de Astorga.

Vocales:

Titular: don Juan José San Martín Carriba, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna. Suplente don Juan Carlos Rodríguez Blanco, Subinspector Jefe de la Policía Local de Astorga.

Titular: doña María Paz Morán Rodríguez, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey. Suplente Fernando Cascallana, Secretario Interventor del Ayuntamiento de San Justo de la Vega.

Titular: doña Pilar Fierro Pérez, Tesorera del Ayuntamiento de Astorga. Suplente doña Esperanza Marcos de Paz, Técnico de Grado Medio Biblioteca-Archivo del Ayuntamiento de Astorga.

Titular: doña Susana González Paniceres, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Castrocontrigo. Suplente doña M.<sup>a</sup> Azucena Nieto García, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Castroalbón.

Secretaria:

Doña María Pilar Castro Expósito. Suplente, doña Carmen Bartolomé Sierra.

Tercero.—Determinar como fecha para el primer ejercicio teórico del proceso selectivo, consistente en la realización de una prueba de conocimientos referidos a la materia contenida en el Anexo I de la convocatoria, a través de un cuestionario de respuesta corta, el día 9 de marzo de 2023 a las 10.30 horas en la Escuela municipal de Música de Astorga, sita en la calle Pedro Junco.

Cuarto.—Dese publicidad a la presente Resolución en la forma expresada en las Bases del proceso selectivo.

En Astorga, a 23 de febrero de 2023.—El Alcalde, Juan José Alonso Perandones.

7849